



RESOLUCIÓN No. 548 DE 28 DE JULIO DE 2023

“Por la cual se realiza un encargo - Dirección de Transformaciones Culturales”

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 340 del 17 de agosto del 2022, y

CONSIDERANDO

Que mediante comunicación interna con radicado No. **20239300295533** del 26 de julio de 2023, el servidor **GIANCARLO CHIAPPE FERRONI** identificado con cedula No.**79.981.066** Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Transformaciones Culturales, solicito:

...” de acuerdo a lo establecido en el Art. 18 del acuerdo laboral del 5 de abril de 2018, el día jueves 10 de agosto como día compensatorio remunerado por cumpleaños. ...”

Que mediante comunicación interna con radicado No. **20239300295573** del 26 de julio de 2023, el servidor **GIANCARLO CHIAPPE FERRONI** identificado con cedula No.**79.981.066** Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Transformaciones Culturales, solicito:

...” sean concedidos los días 8, 9 y 11 de agosto del presente año como permiso remunerado a fines de adelantar trámites de índole personal que requieren mi desplazamiento fuera de la ciudad...”

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Transformaciones Culturales, a una servidora de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Transformaciones Culturales, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

**RESOLUCIÓN No. 548 DE 28 DE JULIO DE 2023****“Por la cual se realiza un encargo - Dirección de Transformaciones Culturales”**

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ENCARGO
SANDRA MILENA ARISTIZABAL LÓPEZ C.C. 1.018.430.725 Profesional Universitario Código 219 Grado 18 Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento	Del 8 al 11 de agosto de 2023

ARTÍCULO 2°. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Transformaciones Culturales en la que se encarga.

ARTÍCULO 3°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a los señores **SANDRA MILENA ARISTIZABAL LÓPEZ** y **GIANCARLO CHIAPPE FERRONI**, así como a la Dirección de Transformaciones Culturales y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de julio de 2023.

CATALINA VALENCIA TOBON
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán/ Sonia Larrota
Aprobó: Adriana María Cruz Rivera / Margarita María Rúa Atehortúa

Documento 20237300303983 firmado electrónicamente por:

Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195

Página 2 de 3
GMC-MN-01-FR-05. V.1. 23/03/2023





RESOLUCIÓN No. 548 DE 28 DE JULIO DE 2023

“Por la cual se realiza un encargo - Dirección de Transformaciones Culturales”

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 27-07-2023 16:30:53

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 27-07-2023 15:25:08

Shirley Ramirez Cantor, contratista, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 27-07-2023 09:45:16

Margarita Maria Rua Atehortua, Jefe Oficina Juridica, Oficina Jurídica, Fecha firma: 28-07-2023 14:30:14

Adriana María Cruz Rivera, Directora de Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 28-07-2023 07:09:07

Juan David Beltran Hernandez, Contratista - Numeración y fechado, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 28-07-2023 16:06:57

Catalina Valencia Tobón, Secretaria de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 28-07-2023 14:40:00

6202b847033ee874432484b0407e347621f62abd44f95d4655c7eb13b9ff
4231

